

CERTIFICADO N° 215/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°147, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 20 de noviembre de 2020, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°285 de fecha 13 de noviembre de 2020, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT. SUBT. ÍTEM. ASIGN.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.22.08.011	Servicio de Producción de Evento	25.000.000	
AL 215.21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios		25.000.000
TOTALES		25.000.000	25.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 20 de noviembre de 2020



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal